DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 01
SAN LORENZO, 03 DE DICIEMBRE DE 2010

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL LOCAL DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa del 01 de diciembre de 2010 en la que remite el Informe Nº 36/2010 de la Comisión de Evaluación recomendando la adjudicación de la Contratación Directa N° 27/2010 "Servicio de Fumigación del Local del Centro de Adiestramiento en Servicio". ----

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución del Decanato N° 04 del 01 de julio de 2010 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado Comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. ----------

Que, el legajo del referido Informe Final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000003251/2010 de fecha 19 de noviembre de 2010, Objeto del Gasto 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación y Fuente de Financiamiento 30, por el importe total de G. 1.600.000 (un millón seiscientos mil guaraníes). ----------

Que el Llamado a Contratación Directa se publicó el aviso en el Portal de Contrataciones Públicas, desde el 19 de noviembre de 2010. El número de ID es el 187219. El Número de expediente virtual es el 333831 de fecha 19 de noviembre de 2010. ----------

Que en continuación con el proceso de Contratación Directa, se recibieron en fecha 01 de diciembre de 2010, las ofertas de las firmas, conforme al siguiente cuadro: ----------

Nº	Oferentes	Presupuesto oferta Total IVA incluido
1	SERVI-HOUSE S.A.	G. 1.600.000
2	B.C.P. Ing. Asociados	G. 2.500.000

Que, en general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto. ----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, del cual se concluye que todas las firmas cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado. ----------

Que, una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja y conforme a la evaluación realizada se concluye que la oferta presentada por la firma SERVI-HOUSE S.A., es la más baja a los intereses de la Institución. ----------

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 01
SAN LORENZO, 03 DE DICIEMBRE DE 2010

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL LOCAL DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

Que conforme lo establece el Art. 34° Inc. C de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*, teniendo en cuenta éste apartado se pone de manifiesto que para el presente llamado se ha podido contar con sólo 2 (dos) ofertas, no obstante el Comité considera que las ofertas recibidas se enmarcan dentro de las estimaciones realizadas, en cuanto a capacidad de suministro, calidad, cumplimiento de especificaciones técnicas, así como en precio, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación. ----------

Que en continuación con el proceso de Contratación Directa, se detalló el desglose de los bienes incluidos en el ítem solicitado en la carta pedido de ofertas: ----------

Ítem 1 - Servicio de fumigación del local del Centro de Adiestramiento en Servicio: FUMIGACIÓN CONTRA MOSQUITOS: utilizar insecticida Piretroide para insecto volador de más escasa toxicidad para los de sangre caliente. RATAS: utilizar cebos parafinados a base de FLOCOUMAFEN con sustancia BITREX que son raticidas de última generación con su antídoto Vitamina K. CUCARACHAS: utilizar la mezcla de DDVP insecticida de alto impacto de volteo y poca persistencia en el ambiente, cumple su función y desaparece, este se combina con CIPERMETRINA para que tenga un efecto residual prolongado. HORMIGAS: utilizar el FIPRONIL insecticida contra todas clases de hormigas, estas tienen un alto control por su forma de actuar y destruir su organización. Todos estos productos deben estar aprobados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y por SENAVE, deben ser de extrema baja toxicidad en humanos y animales de sangre caliente por la estrategia que permita la combinación de ellos. El área a tratar es de aproximadamente 1980 m2, se deberá hacer el servicio en 2 (dos) visitas en un lapso de tiempo de 15 días entre ellas en días sábado, domingo o feriado, el mismo debe ser garantizado. ----------

Que, conforme a la evaluación realizada se concluyó que la oferta presentada por la firma SERVI-HOUSE S.A., es la más baja y ventajosa a los intereses de la Institución. Se detalla a continuación la oferta evaluada: ----------

Ítem	Descripción	Precio Total	Oferente
1	Servicio de fumigación del local del Centro de Adiestramiento en Servicio	1.600.000	SERVI-HOUSE S.A.

Que, la firma SERVI-HOUSE S.A. cumple con las especificaciones técnicas y se ajusta a los requerimientos solicitados en la Carta Invitación, asimismo se menciona que la firma cuenta con la experiencia y capacidad financiera suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos. ----------

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 01
SAN LORENZO, 03 DE DICIEMBRE DE 2010

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL LOCAL DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación, el Llamado a Contratación Directa Nº 27 – Servicio de Fumigación del Local del Centro de Adiestramiento en Servicio a la firma SERVI-HOUSE S.A. por el valor de G. 1.600.000 (un millón seiscientos mil guaraníes) por contar con la capacidad legal, técnica y experiencia, así como ser la Oferta evaluada como más baja y por ser la más conveniente a los intereses de la Institución, de conformidad al siguiente cuadro: --------

Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de fumigación del local del Centro de Adiestramiento en Servicio: FUMIGACIÓN CONTRA MOSQUITOS: utilizar insecticida Piretroide para insecto volador de más escasa toxicidad para los de sangre caliente. RATAS: utilizar cebos parafinados a base de FLOCOUMAFEN con sustancia BITREX que son raticidas de última generación con su antídoto Vitamina K. CUCARACHAS: utilizar la mezcla de DDVP insecticida de alto impacto de volteo y poca persistencia en el ambiente, cumple su función y desaparece, este se combina con CIPERMETRINA para que tenga un efecto residual prolongado. HORMIGAS: utilizar el FIPRONIL insecticida contra todas clases de hormigas, estas tienen un alto control por su forma de actuar y destruir su organización. Todos estos productos deben estar aprobados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y por SENAVE, deben ser de extrema baja toxicidad en humanos y animales de sangre caliente por la estrategia que permita la combinación de ellos. El área a tratar es de aproximadamente 1980 m2, se deberá hacer el servicio en 2 (dos) visitas en un lapso de tiempo de 15 días entre ellas en días sábado, domingo o feriado, el mismo debe ser garantizado.	1	1.600.000	1.600.000
	TOTAL EN GUARANÍES			1.600.000

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 01
SAN LORENZO, 03 DE DICIEMBRE DE 2010

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL LOCAL DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano